	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 1 de 16

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION

Objeto del contrato	SELECCIÓN DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS E IMPLEMENTADORAS DE SERVICIOS DE SISTEMAS INTEGRALES DE PLATAFORMAS Y COMPONENTES TECNOLÓGICOS EN INFRAESTRUCTURA DE DATACENTER DE HARDWARE, SOFTWARE, MESA DE SERVICIOS Y SOPORTE A INFRAESTRUCTURA EN CENTRO DE COMPUTO, EN LA LÍNEA DE TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS CONSIDERANDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO DIGITAL PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU		
Radicado requerimiento	N/A	No. Proceso de contratación	SPO 2021-7
Modalidad de selección	Solicitud Pública de Oferta	Fecha del informe de evaluación	11 de octubre de 2021
Cliente	N/A	Fecha del comité de contratación	11 de octubre de 2021
Número Contrato interadministrativo	N/A	Tipo de informe	Preliminar
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	N/A	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el día 06 de octubre de 2021, de manera física en el CID de la ESU. Cumpliendo con la hora y fecha establecidas en el pliego de condiciones de la SPO 2021-7, se presentaron las siguientes propuestas:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA
1	COMPUFÁCIL S.A.S	800.147.578-9	2021106755
2	MICROHARD S.A.S	800.250.721-6	2021106756
3	ADSUM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.	900.425.697 - 2	2021106754

2. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La metodología para la verificación y evaluación de las ofertas entregadas se realizó validando el cumplimiento de los requisitos habilitantes, para finalmente evaluar las ofertas de acuerdo con



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 2 de 16

los criterios definidos en el pliego de condiciones.

3. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Para ello se verificó que cada propuesta cumpliera con lo dispuesto en el pliego de condiciones de la SPO 2021-7, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

ITEM	REQUISITOS HABILITANTES	PROPONENTES		
		COMPUFÁCIL S.A.S	MICROHARD S.A.S	ADSUM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.S
	VERIFICACIÓN JURÍDICA			
1	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal	Cumple	Cumple	Cumple
2	Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal	Cumple	Cumple	Cumple
3	Autorización junta de socios o junta directiva	N/A	N/A	Poder por parte del Representante Legal con fecha 1 de octubre de 2021
4	Copia del Registro Único Tributario (RUT)	Cumple	Cumple	Cumple
5	Certificado del Registro Único de Proponentes – RUP	Cumple	Cumple	Cumple
6	Certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación de la empresa y del representante legal	Cumple	Cumple	Cumple
7	Certificado expedido por la Contraloría General de la Nación República de la empresa y del representante legal	Cumple	Cumple	Cumple
8	Certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la empresa	Cumple	Cumple	Cumple
9	Certificado del registro nacional de medidas correctivas	Cumple	Cumple	Cumple
10	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Falta Certificación de número de empleados con nivel de riesgo. Falta Firma en la Tabla de valores por ARL	Falta Firma en la Tabla de valores por ARL	Falta Firma en la Tabla de valores por ARL
11	Garantía de seriedad de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
12	Anexo N° 1 - Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Cumple	Cumple



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 3 de 16

13	Anexo N° 2 - Formato de Certificación de Aportes a Seguridad Social	Cumple	Cumple	Cumple		
RESULTADO EVALUACIÓN		Subsanar Documentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Subsanar Documentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Subsanar Documentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo		
REQUISITOS HABILITANTES		PROPONENTES				
VERIFICACIÓN TÉCNICA		COMPUFÁCIL S.A.S	MICROHARD S.A.S	ADSUM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.S		
1	<p>3.3.1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE el oferente debe anexar una certificación por cada uno de los componentes tecnológicos, listados en este numeral, con mínimo tres de los códigos UNSPSC en los cuales se clasifica el presente proceso, cada uno de los contratos deberá sumar 1.500 SMLV de acuerdo con lo establecido en el RUP.</p>	a) Suministro e instalación y puesta en marcha de sistemas de Almacenamiento	Página	No aporta	108	133
			Nº de contrato RUP	No aporta	108	88
			Contratante	No aporta	Unidad Administrativa de restitución de tierras	Superintendencia de industria y comercio
			SMMLV	No aporta	1.545	4.768
			Clasificación UNSPSC	No aporta	43212200 43211500 81111500 81111800	43201800 43211500 43212200 81111800
			b) Suministro e instalación y puesta en marcha de sistemas de procesamiento de infraestructura	Página	No aporta	118
		Nº de contrato RUP	No aporta	106	36	
		Contratante	No aporta	DIAN	Ministerio de relaciones exteriores	
		SMMLV	No aporta	2.718	4.504	
		Clasificación UNSPSC	No aporta	43201800 43211500 43212200 81111500	811123 811118 811115 4321222	
		c) Mesa de Servicios y Soporte de	Página	11-70	120	147
		Nº de contrato RUP	105	105	31	



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 4 de 16

	primer nivel de infraestructura en Hardware y TI, con: soporte, mantenimientos preventivos y correctivos	Contratante	Colombia Móvil SA	RAMA JUDICIAL	Bogotá Distrito Capital
		SMMLV	No se identifica en RUP	6.933	1.638
		Clasificación UNSPSC	No se identifica en RUP	43211800 81112300 81112200 43201800	43201800 43211500 43212200 81112300
		RESULTADO EVALUACIÓN			

REQUISITOS HABILITANTES			PROPONENTES		
VERIFICACIÓN FINANCIERA	HABILITANTES		COMPUFÁCIL S.A.S	MICROHARD S.A.S	ADSUM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.S
Indicadores de capacidad financiera	Indicador de Liquidez	Mayor o igual a 1,9%	2.3	2.07	2.14
			Cumple	Cumple	Cumple
	Indicador de Endeudamiento	Menor o igual al 60%	39	60	56
			Cumple	Cumple	Cumple
	Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 5,0%	85,22	7.66	12.22
			Cumple	Cumple	Cumple
	Capital de trabajo	Mayor o igual a nueve mil millones de pesos (\$9.000.000.000)	14.624.340.000	16.951.836.000	11.285.529.606
			Cumple	Cumple	Cumple
Indicadores de capacidad organizacional	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 0,25	0.53	0.5	0.36
			Cumple	Cumple	Cumple
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 0,12	0.32	0.2	0.15
			Cumple	Cumple	Cumple



INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 5 de 16

RESULTADO EVALUACIÓN

Cumple

Cumple

Cumple

4. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El oferente deberá aportar los siguientes documentos:

- ✓ Certificación de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento de migración a las normas en materia del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST, bien sea oferente individual o unión temporal, cada uno deberá presentar dicha certificación emitida por su ARL. El certificado debe estar vigente y no podrá superar los 90 días calendario de haber sido expedido por la respectiva ARL.
- ✓ Copia de la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Copia de la licencia vigente de seguridad y salud en el trabajo del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con la clasificación de empresas de la Resolución 0312 de 2019, que expresa:

N° TRABAJADORES	RIESGO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA
De 0 a 10	I, II, III	Técnico SST	1 año
De 11 a 50	I, II, III	Tecnólogo SST	2 años
Más de 50	I, II, III, IV, V	Profesional en SST o Profesional con especialización en SST.	N/A
Cualquier número de trabajadores	IV, V		

- ✓ Certificado de pago de aportes parafiscales de los últimos seis (6) meses del proponente, el cual deberá estar firmado por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. La certificación suscrita por revisor fiscal deberá ir acompañada de la Tarjeta profesional y Certificado de la Junta Central de Contadores vigente."

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes, la ESU efectuará la calificación de las propuestas habilitadas teniendo en cuenta los factores de evaluación establecidos en el numeral 4.3 del pliego de condiciones, así:



INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 6 de 16

- COMPUFÁCIL S.A.S

4.3. FACTORES DE EVALUACIÓN

FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO TOTAL	PUNTAJE OTORGADO
Portafolio de Servicios	800	0
Experiencia	200	100
PUNTAJE TOTAL	1000	100

Portafolio de Servicios			
ITEM	CERTIFICACIONES DE FABRICA	PUNTAJE MAXIMO EVALUABLE	PUNTAJE OTORGADO
1	Al oferente que dentro de su propuesta certifique que la marca de los servidores ofertados puede estar en rangos de temperatura mínimo entre 10 °C y 40 °C. Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	50	No aporta
2	Al oferente que dentro de su propuesta certifique que la marca de los servidores ofertados puede estar en rangos de temperatura mínimo entre 0 °C y 50 °C. . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	50	No aporta
3	Al oferente que dentro de su propuesta especifique que la marca de los servidores ofertados está certificada por el fabricante VMware con compatibilidad en su estudio VMmark 3.x. en la categoría " Performance Only " Esta certificación será válida con un link o documento público del fabricante, no se aceptarán cartas que avalen este requerimiento. Específicamente se comprobará en la página de VMware https://www.vmware.com/products/vmmark/results3x.0.html	100	No aporta
4	Al oferente que dentro de su propuesta especifique que la marca de los servidores ofertados está certificada por el fabricante VMware con compatibilidad en su estudio VMmark 3.x. en la categoría " Server and Storage Power-Performance " Esta certificación será válida con un link o documento público del fabricante, no se aceptarán cartas que avalen este requerimiento. Específicamente se comprobará en la página de	100	No aporta



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 7 de 16

	VMware https://www.vmware.com/products/vmmark/results3x.2.html		
5	Centralización de Administración: Brindar plataforma central de administración de Datacenter. Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	100	No aporta
6	Administración: Monitoreo de componentes de terceros . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	100	No aporta
7	Continuidad: Garantizar la operación de los servidores en condiciones críticas de sobrecalentamiento sin perder servicio, . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	100	No aporta
8	Integración: Contar con una sola vista de gestión de HW + SW desde vCenter de VMWare con correlación de incidentes y análisis en tiempo real de compatibilidad de firmware, . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	50	No aporta
9	Eficiencia: Garantizar la combinación de servidores y software de Vmware con eficiencia energética, Certificación a través de Link del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	50	No aporta
10	CERTIFICACIÓN GARANTÍA MÍNIMA DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS OFRECIDOS: El Proponente deberá aportar certificación de garantía mínima expedida por el fabricante, la cual acredite que los bienes ofrecidos contarán como mínimo con tres (3) años de garantía y soporte técnico suministrados directamente por el fabricante. La certificación debe estar vigente y no debe ser expedida con una antelación superior a 15 días a la fecha de cierre del presente proceso.	50	No aporta



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 8 de 16

11	CERTIFICACIÓN DE FABRICANTE: El Ofertante deberá incluir dentro de su oferta una certificación expedida directamente por el fabricante que certifique que los servidores y el repositorio de almacenamiento ofertado son del mismo fabricante. La certificación debe estar dirigida a la entidad indicando, con una fecha no mayor a 15 días de expedición antes del cierre.	50	No aporta
TOTALES		800	0

- Observaciones sobre el Certificado de fábrica de HUAWEI en la página 97:
 - No indica que el proponente está autorizado a integrar soluciones de Hardware y comercialización.
 - NO se expide la certificación para la SPO 2021-7
 - No cuenta con la fecha de expedición.
- No Presenta certificación de fábrica con las condiciones establecidas en el pliego
- No aporta certificaciones para puntuación

1. Experiencia (200 Puntos):

FACTORES EXPERIENCIA			
ITEM	FACTORES EXPERIENCIA	PUNTAJE MAXIMO EVALUABLE	PUNTAJE OTORGADO
A	Experiencia en implementaciones de infraestructura de cómputo como servicio integral (Venta y/o Arriendo) (incluido soporte, mantenimiento, garantías y soluciones de administración a nivel nacional) para mínimo 2000 usuarios	100	No aporta
B	Experiencia en administración y manejo de software de control de inventario de equipos de cómputo a nivel nacional para un mínimo de 1.500 usuarios.	100	100
TOTALES		200	100



INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 9 de 16

• MICROHARD SAS

4.3. FACTORES DE EVALUACIÓN

FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO TOTAL	PUNTAJE OTORGADO
Portafolio de Servicios	800	650
Experiencia	200	200
PUNTAJE TOTAL	1000	850

Portafolio de Servicios

ITEM	CERTIFICACIONES DE FABRICA	PUNTAJE MÁXIMO EVALUABLE	PUNTAJE OTORGADO
1	Al oferente que dentro de su propuesta certifique que la marca de los servidores ofertados puede estar en rangos de temperatura mínimo entre 10 °C y 40 °C. Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	50	50
2	Al oferente que dentro de su propuesta certifique que la marca de los servidores ofertados puede estar en rangos de temperatura mínimo entre 0 °C y 50 °C. . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	50	50
3	Al oferente que dentro de su propuesta especifique que la marca de los servidores ofertados está certificada por el fabricante VMware con compatibilidad en su estudio VMmark 3.x. en la categoría " Performance Only " Esta certificación será válida con un link o documento público del fabricante, no se aceptarán cartas que avalen este requerimiento. Específicamente se comprobará en la página de VMware https://www.vmware.com/products/vmmark/results3x.0.html	100	100
4	Al oferente que dentro de su propuesta especifique que la marca de los servidores ofertados está certificada por el fabricante VMware con compatibilidad en su estudio VMmark 3.x. en la categoría " Server and Storage Power-Performance " Esta certificación será válida con un link o documento público del fabricante, no se aceptarán cartas que avalen este requerimiento. Específicamente se comprobará en la página de	100	100



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 10 de 16

	VMware https://www.vmware.com/products/vmmark/results3x.2.html		
5	Centralización de Administración: Brindar plataforma central de administración de Datacenter. Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	100	100
6	Administración: Monitoreo de componentes de terceros . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	100	100
7	Continuidad: Garantizar la operación de los servidores en condiciones críticas de sobrecalentamiento sin perder servicio, . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	100	0 (Solo habla de monitoreo de temperatura)
8	Integración: Contar con una sola vista de gestión de HW + SW desde vCenter de VMWare con correlación de incidentes y análisis en tiempo real de compatibilidad de firmware, . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	50	50
9	Eficiencia: Garantizar la combinación de servidores y software de Vmware con eficiencia energética, Certificación a través de Link del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	50	0 No se observa una escala de comparación que permita determinar el rendimiento energético
10	CERTIFICACIÓN GARANTÍA MÍNIMA DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS OFRECIDOS: El Proponente deberá aportar certificación de garantía mínima expedida por el fabricante, la cual acredite que los bienes ofrecidos contarán como mínimo con tres (3) años de garantía y soporte técnico suministrados directamente por el fabricante. La certificación debe estar vigente y no debe ser expedida con una antelación superior a 15 días a la fecha de cierre del presente proceso.	50	50



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 11 de 16

11	CERTIFICACIÓN DE FABRICANTE: El Ofertante deberá incluir dentro de su oferta una certificación expedida directamente por el fabricante que certifique que los servidores y el repositorio de almacenamiento ofertado son del mismo fabricante. La certificación debe estar dirigida a la entidad indicando, con una fecha no mayor a 15 días de expedición antes del cierre.	50	50
	TOTALES	800	650

1. Experiencia (200 Puntos):

FACTORES EXPERIENCIA			
ITEM	FACTORES EXPERIENCIA	PUNTAJE MAXIMO EVALUABLE	PUNTAJE OTORGADO
A	Experiencia en implementaciones de infraestructura de cómputo como servicio integral (Venta y/o Arriendo) (incluido soporte, mantenimiento, garantías y soluciones de administración a nivel nacional) para mínimo 2000 usuarios	100	100
B	Experiencia en administración y manejo de software de control de inventario de equipos de cómputo a nivel nacional para un mínimo de 1.500 usuarios.	100	100
	TOTALES	200	200

• **ADSUM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SAS**

4.3. FACTORES DE EVALUACIÓN		
FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO TOTAL	PUNTAJE OTORGADO
Portafolio de Servicios	800	650
Experiencia	200	100
PUNTAJE TOTAL	1000	750



INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 12 de 16

Portafolio de Servicios			
ITEM	CERTIFICACIONES DE FABRICA	PUNTAJE MAXIMO EVALUABLE	PUNTAJE OTORGADO
1	Al oferente que dentro de su propuesta certifique que la marca de los servidores ofertados puede estar en rangos de temperatura mínimo entre 10 °C y 40 °C. Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	50	50
2	Al oferente que dentro de su propuesta certifique que la marca de los servidores ofertados puede estar en rangos de temperatura mínimo entre 0 °C y 50 °C. . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	50	50
3	Al oferente que dentro de su propuesta especifique que la marca de los servidores ofertados está certificada por el fabricante VMware con compatibilidad en su estudio VMmark 3.x. en la categoría " Performance Only " Esta certificación será válida con un link o documento público del fabricante, no se aceptarán cartas que avalen este requerimiento. Específicamente se comprobará en la página de VMware https://www.vmware.com/products/vmmark/results3x.0.html	100	100
4	Al oferente que dentro de su propuesta especifique que la marca de los servidores ofertados está certificada por el fabricante VMware con compatibilidad en su estudio VMmark 3.x. en la categoría " Server and Storage Power-Performance " Esta certificación será válida con un link o documento público del fabricante, no se aceptarán cartas que avalen este requerimiento. Específicamente se comprobará en la página de VMware https://www.vmware.com/products/vmmark/results3x.2.html	100	100
5	Centralización de Administración: Brindar plataforma central de administración de Datacenter. Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	100	100
6	Administración: Monitoreo de componentes de terceros . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho	100	100



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 13 de 16

	cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.		
7	Continuidad: Garantizar la operación de los servidores en condiciones críticas de sobrecalentamiento sin perder servicio, . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	100	0 (Solo habla de monitoreo de temperatura)
8	Integración: Contar con una sola vista de gestión de HW + SW desde vCenter de VMWare con correlación de incidentes y análisis en tiempo real de compatibilidad de firmware, . Para Avalar este cumplimiento se deberá Certificar a través de Link directamente del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	50	50
9	Eficiencia: Garantizar la combinación de servidores y software de Vmware con eficiencia energética, Certificación a través de Link del fabricante donde se certifique dicho cumplimiento, así mismo anexar Certificación emitida por el fabricante.	50	0 No se observa una escala de comparación que permita determinar el rendimiento energético
10	CERTIFICACIÓN GARANTÍA MÍNIMA DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS OFRECIDOS: El Proponente deberá aportar certificación de garantía mínima expedida por el fabricante, la cual acredite que los bienes ofrecidos contarán como mínimo con tres (3) años de garantía y soporte técnico suministrados directamente por el fabricante. La certificación debe estar vigente y no debe ser expedida con una antelación superior a 15 días a la fecha de cierre del presente proceso.	50	50
11	CERTIFICACIÓN DE FABRICANTE: El Ofertante deberá incluir dentro de su oferta una certificación expedida directamente por el fabricante que certifique que los servidores y el repositorio de almacenamiento ofertado son del mismo fabricante. La certificación debe estar dirigida a la entidad indicando, con una fecha no mayor a 15 días de expedición antes del cierre.	50	50
	TOTALES	800	650



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 14 de 16

1. Experiencia (200 Puntos):

FACTORES EXPERIENCIA			
ITEM	FACTORES EXPERIENCIA	PUNTAJE MAXIMO EVALUABLE	PUNTAJE OTORGADO
A	Experiencia en implementaciones de infraestructura de cómputo como servicio integral (Venta y/o Arriendo) (incluido soporte, mantenimiento, garantías y soluciones de administración a nivel nacional) para mínimo 2000 usuarios	100	100
B	Experiencia en administración y manejo de software de control de inventario de equipos de cómputo a nivel nacional para un mínimo de 1.500 usuarios.	100	0
TOTALES		200	100

CONCLUSIÓN

De conformidad con lo establecido en los artículos 21 y 40 del reglamento de contratación de la entidad, el comité evaluador procede a la entrega del informe preliminar de evaluación de las ofertas presentadas dentro de la Solicitud Pública de Oferta 2021-7, al comité de gerencia con funciones de comité asesor de contratación, para el análisis respectivo.

Que por lo tanto luego de realizadas las evaluaciones Jurídicas, técnicas y financieras se exponen las siguientes conclusiones:

No	OFERENTE	NIT	Conclusiones		
			Jurídica	Técnica	Financiera
1	COMPUFÁCIL S.A.S	800.147.578-9	Se debe Subsananar el ítem 10 del punto 3 verificación de requisitos habilitantes	No cumple	Cumple



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 15 de 16

2	MICROHARD S.A.S	800.250.721-6	Se debe Subsananar el ítem 10 del punto 3 verificación de requisitos habilitantes	Cumple	Cumple
3	ADSUM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.	900.425.697 - 2	Se debe Subsananar el ítem 10 del punto 3 verificación de requisitos habilitante	Cumple	Cumple

Observación: aquellos documentos que otorgan puntaje no son subsanables.


Comité Evaluador,


MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO RESTREPO
Subgerente de Servicios


MARELBI VERBEL PEÑA *lmesq*
Subgerente Administrativa y Financiera


JUAN ESTEBAN HOYOS ACOSTA
Profesional Universitario
Unidad de Gestión Jurídica


JHON JAIME TUBERQUIA
Profesional Universitario
Subgerencia de Servicios
Apoyo técnico designado por el Subgerente de Servicio

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 16 de 16

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS SPO 2021- 7

A los 11 días del mes de octubre de 2021, en comité de gerencia con funciones de comité asesor de contratación, conforme a lo establecido en los artículos 21, numeral e) y 41 del reglamento de contratación y la resolución 146 del 20 de agosto de 2020, se presentó el informe preliminar de la SPO 2021 – 7 cuyo objeto es SELECCIÓN DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS E IMPLEMENTADORAS DE SERVICIOS DE SISTEMAS INTEGRALES DE PLATAFORMAS Y COMPONENTES TECNOLÓGICOS EN INFRAESTRUCTURA DE DATACENTER DE HARDWARE, SOFTWARE, MESA DE SERVICIOS Y SOPORTE A INFRAESTRUCTURA EN CENTRO DE COMPUTO, EN LA LÍNEA DE TECNOLOGÍAS PARA APOYAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS CONSIDERANDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO DIGITAL PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, al cual se le imparte su aprobación.

Comité de Gerencia,

EDWIN MUÑOZ ARISTIZABAL
Gerente


MARELBI VERBEL PEÑA
Subgerente Administrativa y Financiera


JUAN FELIPE HERNÁNDEZ GIRALDO
Secretario General


VÍCTOR HUGO PÉREZ ECHEVERRY
Jefe Oficina Estratégica


JACQUELINE OCAMPO ARBOLEDA
Subgerente Comercial y de Mercadeo


MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO RESTREPO
Subgerente de Servicios

MÓNICA MAYA GARCIA
Delegada Auditoría Interna
(Invitada, con voz pero sin voto)